

DEPARTAMENTO DE PRODUCTOS

ACC - 234933/DOC 88360

APRUEBA PROTOCOLOS DE ENSAYOS PARA LA CERTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS ELÉCTRICOS, DE GAS Y DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS QUE SE SEÑALAN.

74

RESOLUCION EXENTA N° _____ /

SANTIAGO, 16 ENE. 2007

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley 18.410, orgánica de esta Superintendencia, y en la Resolución Exenta N° 520, de 1996, de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 3° N° 14 de la ley N° 18.410, corresponde a esta Superintendencia establecer las pruebas y ensayos que deben realizar los laboratorios o entidades de control de seguridad y calidad, para otorgar los certificados de aprobación a los productos eléctricos, de gas y de combustibles líquidos que cumplan con las especificaciones normales y no constituyan peligro para las personas o cosas.

RESUELVO:

1° Apruébanse los protocolos que a continuación se indican, para la certificación de los productos que se señalan:

a) Productos Eléctricos

1. ELECTRODOMÉSTICOS

PROTOCOLO PE N°	PRODUCTO	NORMA DE APROBACIÓN
1/01	Aspiradora	IEC 60335-2-2
1/02	Plancha	IEC 60335-2-3
1/03	Centrifuga para secar ropa	IEC 60335-2-4
1/04	Lavavajillas	IEC 60335-2-5
1/05	Cocina Hornos y artefactos similares Anafe	IEC 60335-2-6 IEC 60335-2-6 IEC 60335-2-6
1/06	Lavadora de ropa Lavadora de ropa con secador tipo tambor incorporado	IEC 60335-2-7 IEC 60335-2-7
1/07	Máquina de afeitar Cortadora de pelo	IEC 60335-2-8 IEC 60335-2-8

1/19	Calefactores ambientales que incorporan elementos luminosos o elementos de ventilación Calefactores de panel Calefactores por convección Calefactores Tubulares Calefactor ambiental (estufa) Calefactor relleno con líquido Turbo-calefactor	IEC 60335-2-30 IEC 60335-2-30 IEC 60335-2-30 IEC 60335-2-30 IEC 60335-2-30 IEC 60335-2-30 IEC 60335-2-30
1/20	Campana de cocina	IEC 60335-2-31
1/21	Artefactos para masajes	IEC 60335-2-32
1/22	Calentador de agua instantáneo (ducha)	IEC 60335-2-35
1/23	Energizadores para cercos eléctricos	IEC 60335-2-76
1/24	Ventilador tipo sobremesa, de pedestal, de cielo raso, de distribución y ventilación (extracción)	IEC 60335-2-80
1/25	Herramientas marcadoras Puntas incandescentes Herramientas para soldar conductos Herramientas para descornar Planchas desoldadoras Encendedores Pistolas de pegamento Pistolas calefactoras Aparatos para soldar láminas de uso doméstico Removedores de pintura Herramientas de cortar plástico Pistolas de soldadura Planchas de soldadura Tenazas removedoras Herramientas de soldar conductos termoplásticos	IEC 60335-2-45

2. CONDUCTORES

PROTOCOLO PE N°	PRODUCTO	NORMA
2/01	NYA NSYA NYIFY NYMHY NYLHY	NCh2019 NCh2019 NCh2019 NCh2019 NCh2019
2/02	THW THWN - THHN	NCh2020 NCh2020
2/03	SPT-1 SVT SJT HPDC PDVCC SE ST SJO SO	NCh2013 NCh2013 NCh2013 NCh2013 NCh2013 NCh2013 NCh2013 NCh2013 NCh2013

3. MATERIALES PARA BAJA TENSIÓN

PROTOCOLO PE N°	PRODUCTO	NORMA
3/01	Interruptor manual para uso domiciliario y similar, hasta 63A.	NCh2011
3/02	Interruptor automático (disyuntor) termomagnético para uso domiciliario y similar, para corriente convencional de no desconexión de hasta 82A y 1.500A de cortocircuito, bipolar y tripolar, de hasta 415V de tensión nominal. Interruptor automático (disyuntor) termomagnético para uso doméstico y similar, para corriente convencional de no	NCh 2012

3/03	Interruptor automático (disyuntor) termomagnético para uso domiciliario y similar, para corriente convencional de no desconexión de hasta 82A y 1.500A de cortocircuito, bipolar y tripolar, de hasta 415V de tensión nominal. Interruptor automático (disyuntor) termomagnético para uso doméstico y similar, para corriente convencional de no desconexión de hasta 82A y 10.000A de cortocircuito, unipolar de hasta 415V de tensión nominal.	IEC 60 898
3/04	Enchufes macho y hembra para uso doméstico y similares (2P y 2P +T) hasta 10A y 16A, 250V, sin y con contacto de tierra mediante espiga o contacto lateral.	IEC 884-1 CEI 23-50
3/05	Conduits rígidos no metálicos para instalaciones eléctricas	IEC 614-2-2 y NCh 399. Of94
3/06	Interruptor Diferencial sin protección contra sobrecargas, independiente de la tensión de alimentación	IEC 61008-2-1
3/07	Interruptor Diferencial sin protección contra sobrecargas, dependiente de la tensión de alimentación	IEC 61008-2-2
3/08	Interruptor Diferencial con protección contra sobrecargas, independiente de la tensión de alimentación	IEC 61009-2-1
3/09	Interruptor Diferencial con protección contra sobrecargas, dependiente de la tensión de alimentación	IEC 61009-2-2

4. INSTRUMENTOS DE MEDIDA

PROTOCOLO PE N°	INSTRUMENTO	
4/01	Medidor de energía activa monofásico clases 0.5, 1 y 2	NCh2024/1
4/02	Medidor de energía activa monofásico clases 0.5, 1 y 2	NCh2024/2
4/03	Medidor de energía activa trifásico clases 0.5, 1 y 2	NCh2024/1
4/04	Medidor de energía activa trifásico clases 0.5, 1 y 2	NCh2024/2
4/05	Medidor de energía activa trifásico clase 1 con indicador de demanda máxima.	NCh2024
4/06	Medidor de energía reactiva trifásico clase 3	NCh2022

5. ILUMINACIÓN

PROTOCOLO PE N°	PRODUCTO	NORMA
5/01	Lámpara incandescente no halógena con filamento de tungsteno (ampolleta corriente)	IEC 60432-1
5/02	Lámpara tubular fluorescente para iluminación general	NCh1101
5/03	Balasto independiente para lámpara tubular fluorescente de iluminación general, con cátodo precalentado, con partidor, sin protección térmica, para 20 W y 40 W y tensión de hasta 250 V, 50 Hz.	IEC 60920
5/04	Portalámparas con rosca Edison	IEC 60238
5/05	Guirnalda luminosa	IEC 60598-2-20

6. HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS MANUALES

PROTOCOLO PE N°	PRODUCTO	NORMA
6/01	Taladro	IEC 60745-2-1
	Taladro de impacto	IEC 60745-2-1
6/02	Destornillador	IEC 60745-2-2
	Llave de tuerca de impacto	IEC 60745-2-2

6/03	Esmeriladora Pulidora Lijadora tipo disco	IEC 60745-2-3 IEC 60745-2-3 IEC 60745-2-3
6/04	Lijadora distinta a la de tipo disco Pulidora distinta a la de tipo disco	IEC 60745-2-4 IEC 60745-2-4
6/05	Sierra circular Cuchillo circular	IEC 60745-2-5 IEC 60745-2-5
6/06	Martillo	IEC 60745-2-6
6/07	Orilladora Cortadora de césped	IEC 60745-2-15 IEC 60745-2-15

b) **Productos de gas:**

1. ARTEFACTOS

PROTOCOLO PC N°	PRODUCTO
3	Estufas de llama no conectadas a un conducto o dispositivo especial de evacuación, que utilizan combustibles gaseosos.
4	Estufas catalíticas para GLP.
4/2	Estufas catalíticas para GN.
6/1	Calefones de potencia fija que utilizan gases combustibles.
6/2	Calefones de potencia variable que utilizan gases combustibles.
6/3	Calefones de tiro forzado.
6/4	Calefones tipo B _{11B} s de alta potencia, variable, con regulación termostática, que utilizan gases combustibles, para uso sólo en exteriores.
6/5	Calentadores de agua para piscinas que utilizan gases combustibles, para uso sólo en exteriores.
7	Artefactos de uso doméstico para cocinar que utilizan combustibles gaseosos
27	Termos que utilizan combustibles gaseosos
29/1	Calderas para calefacción central que utilizan combustibles gaseosos (para potencia nominal menor o igual a 40 kW)
29/2	Calderas murales para calefacción central que utilizan combustibles gaseosos, derivadas de calentadores instantáneos (potencia útil hasta 50 kW)
29/3	Calderas con ventilador para calefacción central que utilizan combustibles gaseosos
43/1	Artefactos a gas de uso colectivo para cocinar: Anafes, asadores, cocinas y churrasqueras con o sin dispositivo de control eléctrico incorporado.
43/2	Artefactos a gas de uso colectivo para cocinar: Baños María con o sin dispositivo de control eléctrico incorporado.
43/3	Artefactos a gas de uso colectivo para calentar y mantener los alimentos: Gabinetes térmicos con o sin dispositivo de control eléctrico incorporado.
43/4	Artefactos a gas de uso colectivo para cocinar: Planchas y parrillas con o sin dispositivo de control eléctrico incorporado.
43/5	Artefactos a gas de uso colectivo para cocinar: Gratinadoras con o sin dispositivo de control eléctrico incorporado.
43/6	Artefactos a gas de uso colectivo para cocinar: Marmitas con o sin dispositivo de control eléctrico incorporado.
43/7	Artefactos a gas de uso colectivo para cocinar: Hornos industriales con o sin dispositivo de control eléctrico incorporado.
43/8	Artefactos a gas de uso colectivo para cocinar: Sartenes fijas y basculantes con o sin dispositivo de control eléctrico incorporado.
43/9	Artefactos a gas de uso colectivo para cocinar: Freidoras.
47	Artefactos portátiles (camping) que utilizan gases licuados de petróleo, operando presión directa de vapor (anafes, calefactores, lámparas y sopletes)
49	Asadores domésticos (barbacoas) para GLP
49/1	Parrilla con artefacto integrado que utiliza exclusivamente GLP, para uso sólo en exteriores
49/2	Asadores domésticos (barbacoas) para gases combustibles
58	Estufas de llama conectadas a un conducto o dispositivo especial de evacuación, que utilizan combustibles gaseosos.
62	Calefactores de llama decorativos para gases combustibles de la segunda y tercera familia.
65	Calefactores de llama ambientales no domésticos.

80	Estufas conectadas con circuito abierto de combustión, que utilizan combustibles gaseosos.
83	Secadora de ropa a gas
89/1	Encendedor a gas.
90	Refrigeradores de absorción que utilizan GLP
94/1	Estufa para gases licuados de petróleo (GLP), no conectada a un conducto de evacuación de los gases producto de la combustión, con calefactor y/o ventilador eléctrico incorporado.

2. MATERIALES DE INSTALACIÓN

PROTOCOLO PC N°	PRODUCTO
10	Tubos de cobre sin costura para gas, tipos "K" y "L".
22	Llaves de paso de baja y media presión para gases combustibles, para presión nominal menor o igual 500 kPa.
28/1	Conexiones metálicas flexibles para GLP.
28/2	Mangueras flexibles de elastómero para GLP
28/3	Conectores metálicos semi-flexibles para gas natural, licuado y de ciudad, para baja presión, hasta 3,5 kPa.
36	Tubo flexible de elastómero, sin malla metálica, con conexiones roscadas, para artefactos móviles y portátiles, que utilizan GLP, en cilindros portátiles soldados de presión, tipos 5, 11 y 15 kg.
36/1	Tubo flexible de elastómero, tipo C, con malla metálica y conexiones roscadas, para artefactos que utilizan gases combustibles de la 1 ^{ra} , 2 ^{da} y 3 ^{ra} , familia, hasta una presión de servicio de 0,1 bar.
37	Mangueras flexibles de elastómero para gases licuados de petróleo, con o sin conexiones roscadas incorporadas, hasta una presión de servicio que no exceda de 1750 kPa
37/1	Tubos flexibles no metálicos, con armadura y conexión mecánica, para unión de envases de GLP a instalaciones interiores o a artefactos que utilizan GLP
46	Tubos flexibles de PVC para GLP en baja presión
61/1	Accesorios de unión de polietileno en redes de distribución para combustibles gaseosos – Serie métrica – Parte 1: Unión por inserción termofusionada (socket fusion).
61/2	Accesorios de unión de polietileno en redes de distribución para combustibles gaseosos – Serie métrica – Parte 2: Unión de extremo rebajado (spigot) para termofusión a tope (butt fusion) por inserción (socket fusion) y para usar con accesorios de unión electrosoldables.
61/3	Accesorios de unión de polietileno en redes de distribución para combustibles gaseosos – Serie métrica – Parte 3: Unión por electrofusión.
63/1	Accesorios de unión para tubos de cobre para gases combustibles.
63/2	Accesorios de unión de cobre forjado para gases combustibles.
68/1	Tuberías de polietileno (PE) enterradas para redes de distribución de combustibles gaseosos – Serie métrica.
68/2	Tuberías de polietileno (PE) enterradas para redes de distribución de combustibles gaseosos – Series IPS y CTS.
81	Reguladores domiciliarios para gases combustibles
85	Válvula con sistema de corte automático del paso de gas ante sismos.
93	Tubos flexibles de policloruro de vinilo (PVC) con conectores metálicos incorporados, para uso en artefactos móviles y portátiles que utilizan gases licuados de petróleo en cilindros, en baja presión

3. CILINDROS

PROTOCOLO PC N°	PRODUCTO
11/1	Cilindros portátiles soldados de acero para GLP, tipos 2 y 3
12/1	Cilindros portátiles soldados de acero para GLP, tipos 5, 11, 15, y 45

48	Cartuchos metálicos para GLP, no recargables, con o sin válvula, destinados a alimentar artefactos portátiles
----	---

4. INSTRUMENTOS

PROTOCOLO PC N°	PRODUCTO
24/1	Medidores de volumen de gas para baja presión, de paredes deformables o diafragmas, de designación G.
24/2	Medidores de volumen de gas para baja presión, de paredes deformables o diafragmas, de concepción ANSI

5. DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS

PROTOCOLO PC N°	PRODUCTO
1	Reguladores de presión para cilindros portátiles soldados para gases licuados de petróleo
16	Válvulas de seguridad para tanques de almacenamiento de GLP
20	Válvulas de accionamiento automático para cilindros portátiles soldados para GLP
21	Válvulas de accionamiento manual para cilindros portátiles soldados para GLP
26	Llaves de control manual para artefactos a gas
55	Regulador de presión para artefactos que utilizan combustibles gaseosos.
57	Llaves de control termoelectricas
57/2	Llaves de control variable con seguridad termoelectrica
66/1	Materiales de elastómeros para juntas destinadas a artefactos y equipos que utilizan combustibles gaseosos.
66/2	Materiales de elastómeros para membranas destinadas a artefactos y equipos que utilizan combustibles gaseosos.
66/3	Anillo de ajuste para hermeticidad en válvulas de accionamiento automático para cilindros para GLP
67	Adaptadores tipo universal para artefactos portátiles que utilizan GLP, operando a presión directa de vapor.
84	Reguladores de alta presión a media presión para cilindros portátiles soldados para GLP
91	Kit para la conversión de los calefones que utilizan gases combustibles
92	Dispositivo de control de la evacuación de los productos de combustión de los artefactos del tipo B.
95	Quemadores de usos múltiples con soporte integrado, que utilizan exclusivamente GLP, para uso al aire libre.
96	Quemadores automáticos de aire forzado que utilizan combustibles gaseosos.
97	Quemadores atmosféricos que utilizan combustibles gaseosos.

b) Productos de combustibles líquidos:

1. ARTEFACTOS

PROTOCOLO PC N°	PRODUCTO
101	Estufas a kerosene
102	Cocinas de kerosene
107	Estufas conectadas a un conducto de evacuación, para kerosene.
109	Estufas no conectadas a un conducto de evacuación, tipo A, de ventilación forzada, para kerosene.

2. DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS

PROTOCOLO PC N°	PRODUCTO
108	Mechas para estufas y cocinas de kerosene.
114	Quemadores automáticos de aire forzado que utilizan combustibles líquidos.

3. ENVASES

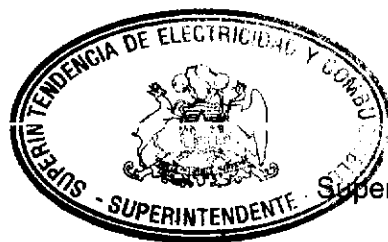
PROTOCOLO PC N°	PRODUCTO
105	Bidones de kerosene.

2° Los textos íntegros de los protocolos precedentemente individualizados se encuentran en esta Superintendencia a disposición de los interesados y pueden ser consultados en www.sec.cl.

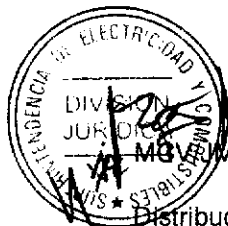
3° Los citados protocolos serán obligatorios a partir del 02.02.2007.

4° Déjense sin efecto, a contar del 02.02.2007, todos los protocolos de productos eléctricos aprobados de acuerdo al Decreto Supremo N° 399, de 1985, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; y los protocolos de productos de gas y de combustibles líquidos aprobados de acuerdo a las Resoluciones Exentas N° 527, de 1985, y N° 642, de 1988, ambas de esta Superintendencia.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y PUBLÍQUESE



[Handwritten Signature]
PATRICIA CHOTZEN GUTIÉRREZ
Superintendente de Electricidad y Combustibles



[Handwritten Signature]
Distribución:

- Diario Oficial
- Organismos de Certificación de Productos de Combustibles
- Organismos de Certificación de Productos Eléctricos
- Gabinete
- Depto. Productos
- Oficina de Partes
- Archivo
- Caso N° 49.722